ANEXO 6 FORMATO DE PLAN DE TRABAJO – PARLAMENTO ANDINO 2021-2026

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

El Partido Político **EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD** es una persona jurídica de derecho privado y sin fines de lucro, tiene un plazo indeterminado de duración y se organiza de acuerdo a la voluntad de sus militantes y de conformidad a la Constitución y las leyes.

El **FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD** se caracteriza por ser una organización política abierta, incluyente y no confesional, que afirma una democracia participativa sin discriminación étnica, de credo, procedencia, edad, género, nivel socioeconómico, orientación sexual, o de cualquier otro tipo.

El FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD propone la construcción de la sociedad del Buen Vivir sobre la base de una democracia que garantice justicia ecológica, social e intercultural para un Perú libre de corrupción y de múltiples violencias y discriminaciones. Afirmamos el respeto de los derechos humanos en el marco del reconocimiento de los derechos de la naturaleza y del legado histórico para el cuidado de la Pachamama, el respeto de los derechos territoriales de nuestros pueblos originarios y del respeto de los derechos de las futuras generaciones amenazadas por la crisis ecológica global y la depredación extractivista que tiene origen en un modelo civilizatorio que concentra riqueza y poder, y que amenaza la existencia de las múltiples formas de vida.

NUESTRA IDENTIDAD PARTIDARIA

El **FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD** es una organización política abierta, incluyente y no confesional, que afirma una democracia participativa sin discriminación étnica, de género, credo, edad, nivel socioeconómico, orientación sexual, discapacidad, o de cualquier otro tipo.

Busca la democratización de la sociedad, de la economía y del sistema político en todo el Perú. Afirma una democracia participativa e intercultural con plena vigencia de los derechos humanos, y relaciones respetuosas entre los seres humanos y la naturaleza, como componentes del Buen Vivir para las generaciones actuales y venideras.

Somos ecologistas, interculturales, feministas, libertarios, descentralistas y socialistas, y nos identificamos con los diversos pensamientos y prácticas transformadoras que se vienen sumando como un río para que otro Perú y otro mundo sean posibles.

Buscamos la ampliación del ejercicio de todos los derechos individuales y colectivos, la profundización de la democracia y la afirmación de la ética, como condiciones fundamentales para la construcción de la paz con justicia.

Trabajamos por que el Perú sea un país un país productivo y diversificado, biodiverso y sostenible, trabajador con dignidad, justo y libertario, educado y saludable, plurinacional e intercultural, democrático, descentralizado y participativo, pacífico y seguro, y un país soberano en un mundo multipolar

PRINCIPIOS ÉTICOS Y POLITICOS

1. El Partido se construye en la lucha orientándose por principios éticos y políticos hacia el Buen Vivir de los que rinde cuenta a los Pueblos

- 2. Afirmamos una ética para la sustentabilidad de la vida y que emana de una relación armónica con el entorno
- 3. Proponemos una ética centrada en el bien común y la deliberación entre iguales, antes que en el culto a los/las jefes, caudillos/as y privilegiados/as
- 4. Luchamos por la emancipación social, política y cultural
- 5. Rechazamos el uso instrumental y privado de la política, fomentamos liderazgos múltiples democratizadores del ejercicio de representación
- 6. Reconocemos el valor del arte crítico y su potencial democratizador
- 7. Propugnamos la construcción de sentidos comunes comprometidos con la descolonización y transformación democratizadora del país.
- 8. Buscamos contribuir a la afirmación y renovación de la izquierda peruana, desde la acción política transformadora, propositiva y fraterna

II.VISIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

El Perú es un país conformante del Pacto Andino en una América Latina Altermundista, en un mundo multipolar, que define sus estrategias bilaterales, regionales y globales tomando como base la soberanía y la libre determinación de los pueblos, así como la lucha por la defensa de la vida y de en nuestra madre tierra.

Nuestra propuesta del "Buen Vivir" coincide con el basamento de los pueblos del área andina.

III. SÍNTESIS DEL PLAN DE TRABAJO

PROPUESTAS

- 1. Fortalecer el Pacto Andino con la reincorporación de Chile y Venezuela, como primer paso de un plan de reactivación del espacio subregional andino en todas sus dimensiones
- 2. Priorizar la integración cultural, educativa, empleo y salud, así como a la generación de planes económicos conjuntos con el impulso a la diversificación productiva, acceso al mercado
- 3. Formar la Coalicion Andina contra la pandemia contra el covid 19 con acciones para la adquisición de vacunas, equipamiento e insumos médicos.
- 4. Fomento y acción como bloque frente al cambio climático para la reducción drástica de la emisión de gases de efecto invernadero con compromisos establecidos para la generación de energías renovables.
- 5. Fomento y acciones conjuntas de los pueblos originarios y afrodescendientes para el mejoramiento de sus condiciones de vida. Impulso al Pacto Andino Amazónico integrado por todos los países de Sudamérica y que incorpore a representantes de los pueblos originarios y afrodescendientes.
- 6. Plan Andino para el mejoramiento de la posición social de la mujer de nuestros países.
- 7. Plan Andino para la integración financiera. Impulso al Banco Andino
 - 8. Codigo de los Derechos de la Naturaleza vinculante al Pacto Andino
 - 9. Impulso a acuerdos de validación de grados y títulos y minimos de malla curricular.
 - 10. Fortalecimiento de los Parlamentos Juveniles del Pacto Andino